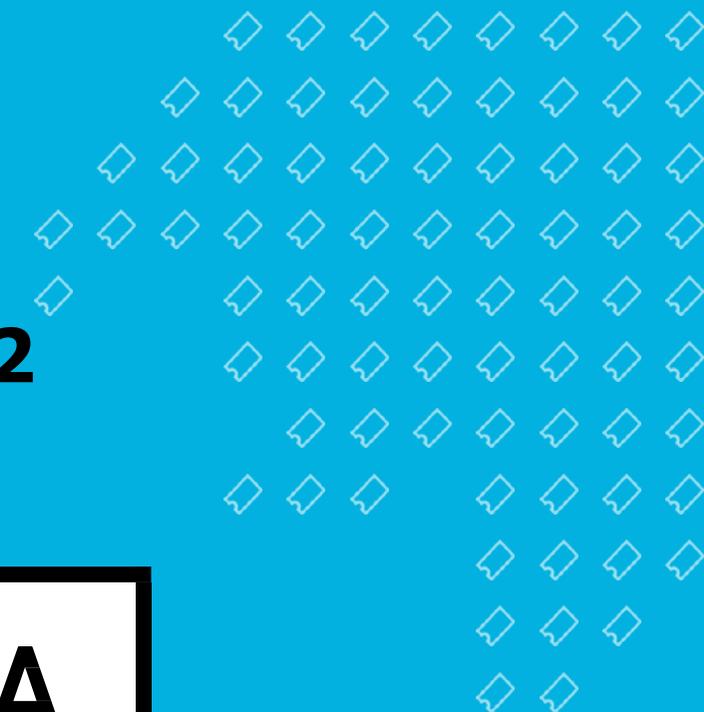


REPORTE COMUNICACIÓN 2022

PROGRAMA

IBERESCENA



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN EN NÚMEROS

A lo largo de 2022 se han llevado a cabo:

- **4** directos
- **2** capacitaciones
- **230** posteos
- **11** noticias propias del Programa
- **11** gacetillas de prensa
- **18** gráficas
- **5** newsletter
- **3** publicación específicas del Programa
- **1** herramienta web desarrollada específicamente para el Programa

#COMUNIDADIBERESCENA - INCREMENTO DE SEGUIDORES/AS EN REDES SOCIALES

● FACEBOOK

Fecha de inicio 10/11/2021: **21.601** seguidores
Fecha final 25/11/2022: **27.325** seguidores
Incremento de **6.058** seguidores en 1 año

● INSTAGRAM

Fecha de inicio 10/11/2021: **6.857** seguidores
Fecha final 25/11/2022: **10.271** seguidores
Incremento de seguidores de **3.357** en 1 año

● TWITTER

Fecha de inicio 10/11/2021: **4.628** seguidores
Fecha final 25/11/2022: **4.766** seguidores
Incremento de **137** seguidores en 1 año

iA ESCENA!

¡A ESCENA!

En marzo de 2021 se lanzó una nueva herramienta de la web de IBERESCENA: **¡A ESCENA!**, una sección que construyen los/las usuarios/as para mostrar y compartir sus actividades de Artes Escénicas

A lo largo del 2022, se siguió difundiendo esta sección a través de las RRSS del Programa así como de la Plataforma de envío de solicitudes.

Actualmente, se registran **642** actividades en esta sección, suponiendo un incremento de **188** actividades en un año (desde el 10/11/2021 hasta el 10/11/2022):

- **108 festivales**
- **31 espacios escénicos**
- **28 centros de creación en residencia**
- **247 compañías**
- **172 creadores/as**
- **36 productores/as- gestores/as**
- **16 asociaciones-redes**
- **3 diseñadores/as**

MIS PROYECTOS

MIS PROYECTOS - LANZAMIENTO

El 1 de febrero de 2022, tras varios meses de trabajo y coordinación, IBERESCENA lanzó MIS PROYECTOS, una nueva herramienta de rendición de proyectos en la Plataforma del Programa.

Es así como, a lo largo de este año, las beneficiarias y los beneficiarios fueron rindiendo, a través de esta herramienta, los proyectos correspondientes a la ayuda IBERESCENA 21/22, permitiendo por un lado la eliminación del uso de papel y un ahorro de espacio en las inmediaciones del INAEM, así como la creación de un repositorio online de los proyectos para su posterior consulta por parte de los y las REPPi de los 17 Países Miembros del Programa, y de las trabajadoras de la Unidad Técnica de IBERESCENA.

Mis proyectos

Iberescena UTI
Cerrar sesión

Modalidades a las que puede optar

Nombre proyecto Usuario País PROYECTO CERRADO

BUSCAR EXPORTAR EXPORTAR ENCUESTA

AYUDAS A LA CREACIÓN EN RESIDENCIA

NOMBRE PROYECTO	USUARIO	PAÍS	ESTADO RENDICIÓN	
Solicitud nro 1503 - XIEL0	Katherine Bucktron	Panamá	PROYECTO CERRADO	🔍
Solicitud nro 1525 - ESPACIO MERMEJITA	Mariana Blanco	México	PROYECTO CERRADO	🔍
Solicitud nro 1568 - Danza LA Independiente y CA Teatro Kapital	Iván Insunza	Chile	PROYECTO CERRADO	🔍
Solicitud nro 1569 - Laboratorio de Danza y Nuevos Medios	Carlos Alonso Naya	España	PROYECTO CERRADO	🔍

MIS PROYECTOS – CAPACITACIÓN

Para facilitar el uso de esta nueva herramienta, el 17 de febrero de 2022, se realizó una capacitación ante los 124 proyectos otorgados. Por primera vez en la historia de IBERESCENA, se pudo tener a **134 personas beneficiarias** en un mismo espacio/tiempo, solventar sus dudas, así como afianzar las redes entre las mismas. El evento, producido con la colaboración del Ministerio de Cultura de Perú, estuvo presidido por Carlos La Rosa, Presidente del Programa IBERESCENA y contó con la presencia de algunos/as de los/as REPPi de los Países Miembros así como con la capacitación de Zaida Rico, Secretaria Técnica del Programa.



CONVOCATORIA 2022/2023

CONVOCATORIA IBERESCENA 22/23- PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

Se procedió al envío de dos protocolos de comunicación para establecer la apertura y el cierre de la Convocatoria.

- **Fecha:** 16/06/2022

Protocolo de la apertura de la Convocatoria IBERESCENA 2022/2023

Destinatarios: REPPI y Responsables de Comunicación

- **Fecha:** 29/09/2022

Protocolo del cierre de la Convocatoria IBERESCENA 2022/2023

Destinatarios: REPPI y Responsables de Comunicación

Fecha: 30/09/2022

Envío mail con indicaciones sobre el cierre de la Convocatoria IBERESCENA 2022/2023

Destinatarios: REPPI

CONVOCATORIA IBERESCENA 22/23 - CONFERENCIA DE PRENSA

El 30 de junio de 2022, el Programa IBERESCENA presentó a los medios (por primera vez de forma virtual ante la prensa de los 17 Países Miembros del Programa) su Convocatoria 2022/2023 así como sus líneas de actuación contenidas en el Plan Estratégico Cuatrienal 2022-2025.

Con el apoyo de Hernán Húbeli, responsable de prensa del INT de Argentina, desde la Unidad Técnica del Programa, en coordinación con los responsables de comunicación y prensa de los 17 Países Miembros, se realizaron las siguientes acciones previas de comunicación:

- Creación de una gráfica de invitación en español y en portugués, por parte del INT de Argentina.
- Creación a cargo del INT de un video específico de las tres líneas de ayuda de la Convocatoria 22/23 para ser proyectado durante la Conferencia de Prensa.
- Envío de la invitación a la prensa especializada por parte de los referentes de comunicación y prensa de los 17 Países Miembros.
- Posteos, en español y en portugués, en las RRSS del Programa para convocar a medios independientes de Artes Escénicas.
- Seguimiento de las confirmaciones de prensa por parte de la UTI, a través de la cuenta de correo prensa@iberescena.com creada específicamente para gestionar el proceso.

CONVOCATORIA IBERESCENA 22/23- CONFERENCIA DE PRENSA

La Conferencia de Prensa se realizó de manera virtual, a través de la plataforma zoom, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura de Perú y del INT de Argentina.

Intervinieron Carlos La Rosa, Presidente del Programa, y Zaida Rico, Secretaria Técnica de IBERESCENA. Estuvieron presentes los y las REPPi y referentes de comunicación, y la prensa especializada de los 17 Países Miembros.

Tras la presentación oficial de la Convocatoria 22/23 y de las líneas de actuación contenidas en el Plan Cuatrienal de IBERESCENA 2022-2025, se abrió a los medios presentes una rueda de preguntas.



CONVOCATORIA IBERESCENA 22/23 - PUBLICACIONES EN RR.SS.

Durante el período de duración de la Convocatoria IBERESCENA 2022-2023, se realizó una planificación semanal de las publicaciones específicas de la Convocatoria en las RR.SS. del Programa (Facebook, Instagram y Twitter).

Para todas estas publicaciones se utilizaron gráficas específicas realizadas por el Instituto Nacional del Teatro de Argentina.

Dichos posteos se hicieron de forma bilingüe en los dos idiomas oficiales del Programa gracias a la traducción de los posteos al portugués por parte de la OEI.

CONVOCATORIA IBERESCENA 22/23 – CICLO DE DIRECTOS

Para facilitar los procesos de envío de proyectos por parte de los/las solicitantes de las ayudas IBERESCENA 22/23, este año se continuó con la realización de directos (Lives) los cuales se emitieron por la página de Facebook de IBERESCENA y a través de la web y las RRSS del Canal Cultura24.tv, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura de Perú y su Dirección de Artes.

Se realizaron 4 directos:

1. Presentación oficial de la Convocatoria a cargo de la Secretaria Técnica, Zaida Rico.
2. Sesión dedicada a la Línea de Creación en Residencia a cargo de la Secretaria Técnica, Zaida Rico
3. Sesión técnica dedicada a la Línea de coproducción a cargo de la Secretaria Técnica, Zaida Rico
4. Sesión técnica dedicada a la Línea de programación a cargo de la Secretaria Técnica, Zaida Rico

A continuación se comparten algunos datos de estos cuatro encuentros llevados a cabo.

● PRESENTACIÓN OFICIAL CONVOCATORIA IBERESCENA 2022-2023

Iberescena Artes Escénicas Iberoamericanas transmitió en vivo.
13 de julio · 🌐

[EN VIVO] 📺 Presentación Oficial de la Convocatoria IBERESCENA 2022/2023.
Para más contenido artístico y cultural visita www.cultura24.tv/vidioteca
#ConvocatoriaIBERESCENA22... Ver más

iberescena
Presentación oficial de la convocatoria 2022/2023

Zaida Rico
Secretaría técnica de
Iberescena

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO PROGRAMA IBERESCENA:
IBERESCENA está dirigido por el Consejo Intergubernamental IBERESCENA (CII), para el cual cada País Miembro designa una autoridad de las Artes Escénicas como su representante, denominado/a REPTI.
El CII define la política y las modalidades de ayuda y toma las decisiones, de conformidad con las reglas enunciadas en el Reglamento de Funcionamiento del Programa. Dentro de esta estructura, la Unidad Técnica de IBERESCENA (UTI) asume la responsabilidad de la gestión y ejecución del Programa. Actualmente:

- La Presidencia del Programa recae en Perú y su **Presidente es Carlos La Rosa**, Director de Artes del Ministerio de Cultura.
- El Programa cuenta con un **Comité Ejecutivo**, integrado por los/as REPTI de Argentina, Brasil, Colombia, España y Panamá.
- La **Secretaría Técnica es Zaida Rico**.

11:54 / 1:12:29

Ver estadísticas y anuncios Promocionar publicación

67 59 comentarios 48 veces compartido

Fecha: 13/07/2022

Transmisión a cargo de Zaida Rico

Alcance: 4.173 personas

Nº de espectadores en vivo: 44

Interacciones: 253

67 likes propios de la publicación

Video completo:

<https://www.facebook.com/iberescena.artesescenicasiberoamericanas/videos/554628003020138>

● PRIMERA SESIÓN TÉCNICA: AYUDAS A LA CREACIÓN EN RESIDENCIA

Iberescena Artes Escénicas Iberoamericanas transmitió en vivo.
1 de agosto · 🌐

[EN VIVO] 🔴 Si estás interesado/a en enviar un proyecto de Creación en Residencia a la Convocatoria IBERESCENA 2022/2023, no te pierdas de la sesión técnica de la Línea de Ayuda a la Creación en Residencia, a cargo de Zaida Rico, Secretaria Técnica del Programa.

Para más contenido artístico y cultural visita www.cultura24.tv/vidoeoteca

Convocatoria Iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la creación en residencia

Zaida Rico
Secretaría técnica de Iberescena

PARÁMETROS GENERALES:

Las ayudas serán otorgadas para proyectos que se lleven a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El importe máximo a solicitar: 10.000 euros.

Presentación de sólo un proyecto a esta Convocatoria.

Se puede recibir ayuda por dos años seguidos (con creadores/as diferentes).

Presentar y/o participar en otros proyectos en cualquiera de las otras dos Líneas de ayuda de la Convocatoria 2022/2023.

EL PROGRAMA IBERESCENA DECLARA UNA POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO HACIA CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN. Por ello, no se aceptarán las candidaturas de aquellas personas que hayan sido objeto de alguna sanción correspondiente, conforme a la ley de su país, prescrita por violencia de género, acoso sexual y/o discriminación racial.

10:36 / 1:21:49

Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

51

57 comentarios 21 veces compartido

Fecha: 1/08/2022

Transmisión a cargo de Zaida Rico

Alcance: 2.792 personas

Nº de espectadores en vivo: 53

Interacciones: 173

51 likes propios de la publicación

Video completo:

<https://www.facebook.com/iberescena.artesescenicasisberoamericanas/videos/765787164626577>

● SEGUNDA SESIÓN TÉCNICA: AYUDAS A LA COPRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Iberescena Artes Escénicas Iberoamericanas transmitió en vivo.
3 de agosto

[EN VIVO] Sigue la sesión técnica a cargo de Zaida Rico, Secretaria Técnica del Programa, sobre la Ayuda a la Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas.
Para más contenido artístico y cultural visita www.cultura24.tv/videoteca

Convocatoria Iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la coproducción de espectáculos de artes escénicas

Zaida Rico
Secretaría técnica de Iberescena

PARÁMETROS GENERALES:

Las ayudas serán otorgadas para proyectos que se lleven a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El importe máximo a solicitar: 20.000 euros.

Presentación de sólo un proyecto a esta Convocatoria por parte del núcleo de coproducción mayoritario (núcleo minoritario sí puede participar y/o presentar).

Se puede recibir ayuda por 2 años seguidos (mismos núcleos, proyectos distintos).

Presentar y/o participar en otros proyectos en cualquiera de las otras dos Líneas de ayuda de la Convocatoria 2022/2023.

EL PROGRAMA IBERESCENA DECLARA UNA POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO HACIA CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN. Por ello, no se aceptarán las candidaturas de aquellas personas que hayan sido objeto de alguna sanción correspondiente, conforme a la ley de su país, prescrita por violencia de género, según sexual sin discriminación racial.

10:41 / 1:44:59

Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

66

110 comentarios 13 veces compartido

Fecha: 3/08/2022

Transmisión a cargo de Zaida Rico

Alcance: 1.284 personas

Nº de espectadores en vivo: 78

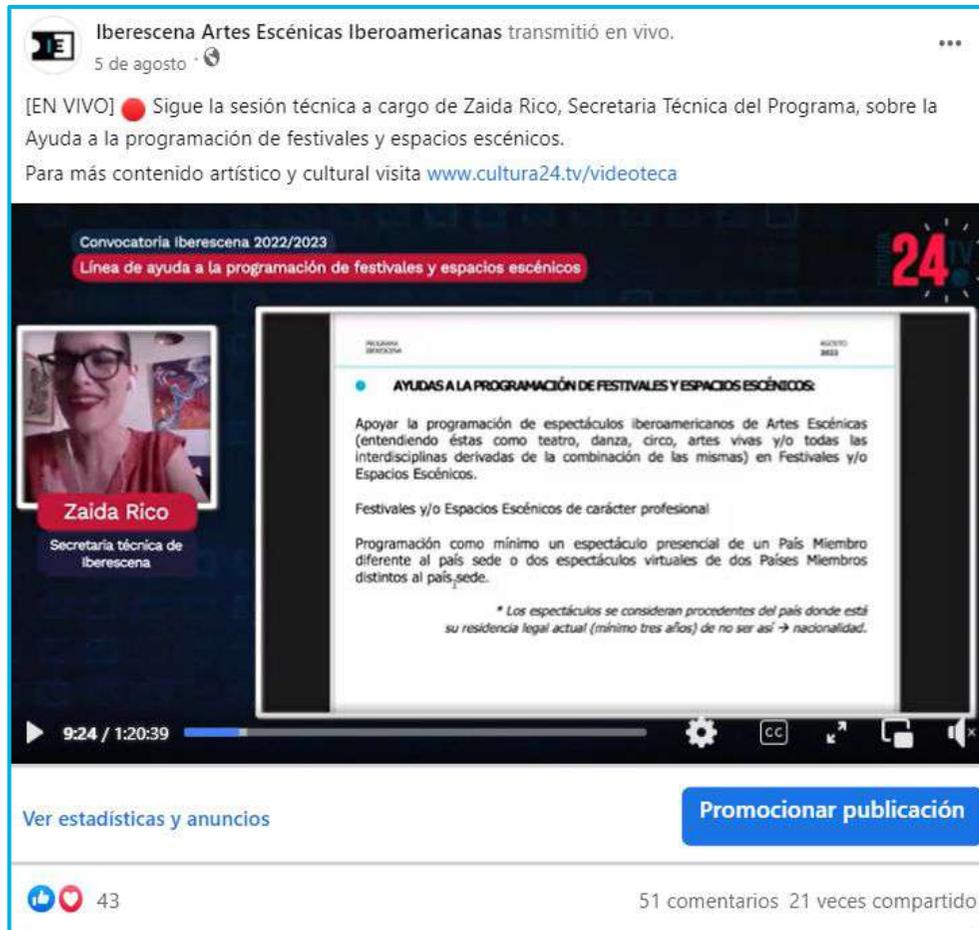
Interacciones: 241

66 likes propios de la publicación

Video completo:

<https://www.facebook.com/iberescena.artesescenicasiberoamericanas/videos/387115600174772>

● TERCERA SESIÓN TÉCNICA: AYUDAS A LA PROGRAMACIÓN DE FESTIVALES Y ESPACIOS ESCÉNICOS



Iberescena Artes Escénicas Iberoamericanas transmitió en vivo.
5 de agosto · 🌐

[EN VIVO] 🔴 Sigue la sesión técnica a cargo de Zaida Rico, Secretaria Técnica del Programa, sobre la Ayuda a la programación de festivales y espacios escénicos.
Para más contenido artístico y cultural visita www.cultura24.tv/videoteca

Convocatoria iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la programación de festivales y espacios escénicos

Zaida Rico
Secretaria técnica de iberescena

AYUDAS A LA PROGRAMACIÓN DE FESTIVALES Y ESPACIOS ESCÉNICOS:

Apoyar la programación de espectáculos iberoamericanos de Artes Escénicas (entendiendo éstas como teatro, danza, circo, artes vivas y/o todas las disciplinas derivadas de la combinación de las mismas) en Festivales y/o Espacios Escénicos.

Festivales y/o Espacios Escénicos de carácter profesional

Programación como mínimo un espectáculo presencial de un País Miembro diferente al país sede o dos espectáculos virtuales de dos Países Miembros distintos al país_sede.

** Los espectáculos se consideran procedentes del país donde está su residencia legal actual (mínimo tres años) de no ser así → nacionalidad.*

9:24 / 1:20:39

Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación

43

51 comentarios 21 veces compartido

Fecha: 5/08/2022

Transmisión a cargo de Zaida Rico

Alcance: 3.365 personas

Nº de espectadores en vivo: 40

Interacciones: 137

43 likes propios de la publicación

Video completo:

<https://www.facebook.com/iberescena.artesescenicasisberoamericanas/videos/1069680890344630>

● SESIONES TÉCNICAS: ALGUNAS INTERACCIONES

Convocatoria Iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la coproducción de espectáculos de artes escénicas

Zaida Rico

1:40:59 -4:00

Secretaría Técnica de Iberescena

Àngels Queralt · 1:40:00
BRAVA Zaida!!! 🙌🙌🙌

Gaby Rui · 1:40:06
Muchas Gracias por este espacio. Creo que fue muy claro y alienta a la inscripcion de proyectos. El objetivo de este viv...
[Ver más](#)

Aniversario de seguidor
Manuel Ramos · 1:40:46
gracias!!

Ariel Pytrell · 1:40:53

Insights Comentarios

Compartir Comentar...

Convocatoria Iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la coproducción de espectáculos de artes escénicas

1:44:32 -0:27

Luis Quiroz-Argentina · 1:43:22
gracias por tu generosidad y profesionalismo Zaida. Admirable.!

Aniversario de seguidor
Graci Britos · 1:43:44
Excelente presentación Zaida!! Siempre un gusto escucharte! Saludos!

Elena Vargas · 1:43:59
Gracias chicas!

Insights Comentarios

Compartir Comentar...

Convocatoria Iberescena 2022/2023
Línea de ayuda a la coproducción de espectáculos de artes escénicas

Zaida Rico

1:41:24 -3:35

Secretaría Técnica de Iberescena

gracias!!

Ariel Pytrell · 1:40:53
Muchas gracias, Zaida.

Amelia Repetto · 1:40:54
Muchas gracias 🍷🍷🍷
🍷🍷🍷🍷

Ana Gagliardo · 1:41:10
gracias por la información!

Aniversario de seguidor
Angela Mesa · 1:41:25
Mil gracias!!!

Insights Comentarios

Compartir Comentar...

CONVOCATORIA IBERESCENA: CHARLAS POR PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

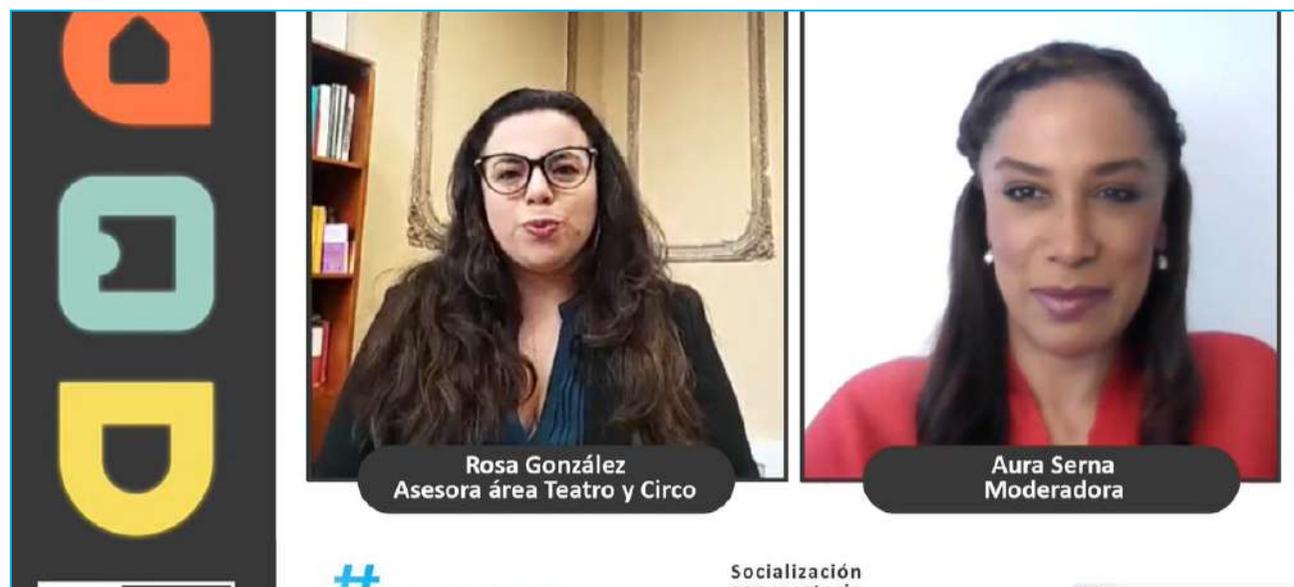
● COLOMBIA

Fecha: 23/09/2022

Socialización (formato virtual)

A cargo de **Rosa Elena González** (Asesora del Área de Teatro y Circo de la Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura de Colombia), la socialización se llevó a cabo de manera virtual y se focalizó en la explicación de los parámetros de la Convocatoria IBERESCENA 2022-2023, para las/os agentes de los sectores de Circo, Teatro y Danza colombianos.

Video completo: <https://www.facebook.com/MinisterioCultura/videos/1301126487374079>



CONVOCATORIA IBERESCENA: CHARLAS POR PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

● PERÚ

Fecha: 16/08/2022 y 17/08/2022

Taller (formato presencial)

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Arequipa y Auditorio Museo Histórico Inca Garcilaso de la Vega-Cusco

A cargo de **Carlos La Rosa** (REPPi de Perú y Presidente de IBERESCENA), se impartieron dos talleres en las ciudades de Cusco y Arequipa, dirigidos a creadores/as y gestores/as del sector de las Artes Escénicas, que consistieron en la presentación de la Convocatoria 2022/2023 y en dar pautas para la elaboración de proyectos.



CONVOCATORIA IBERESCENA: CHARLAS POR PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

Fecha: 4/08/2022, 12/08/2022, 18/08/2022, 19/08/2022, 22/08/2022 y 26/08/2022

Taller (formato presencial y formato virtual)

Lugar: Auditorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín-Moyobamba, Auditorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad-Trujillo, Auditorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque-Chiclayo, y Auditorio de la Municipalidad Provincial del Santa-Chimbote.

A cargo de **Leslie Arribasplata** (Analista en Artes Escénicas de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura de Perú), se impartieron cuatro talleres presenciales en las ciudades de Mayobamba, Trujillo, Chiclayo y Chimbote, y dos talleres virtuales, dirigidos a creadores/as y gestores/as del sector de las Artes Escénicas, que consistieron en la presentación de la Convocatoria 2022/2023 y en dar pautas para la elaboración de proyectos.



CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.

A continuación se comparten algunas de las principales publicaciones realizadas en Instagram junto con sus alcances.

Rendimiento de la publicación

257 4 76 133

Interacciones

166

Acciones realizadas desde esta publicación

Visitas al perfil	121
Clics en el sitio web	45

Descubrimiento

3.751

Cuentas alcanzadas

El 7% no estaba entre tus seguidores

Seguimientos	54
Alcance	3.751
Impresiones	4.063
Del inicio	3.375
Del perfil	322
De hashtags	7
De otro origen	359

Fecha :30/06/2022

Lanzamiento

Convocatoria IBERESCENA 2022-2023

Alcance:3.751 personas

Impresiones: 4.063

Interacciones: 166

257 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.

Rendimiento de la publicación

119 7 24 26

Interacciones

51

Acciones realizadas desde esta publicación

Visitas al perfil	46
Clics en el sitio web	5

Descubrimiento

1.972

Cuentas alcanzadas

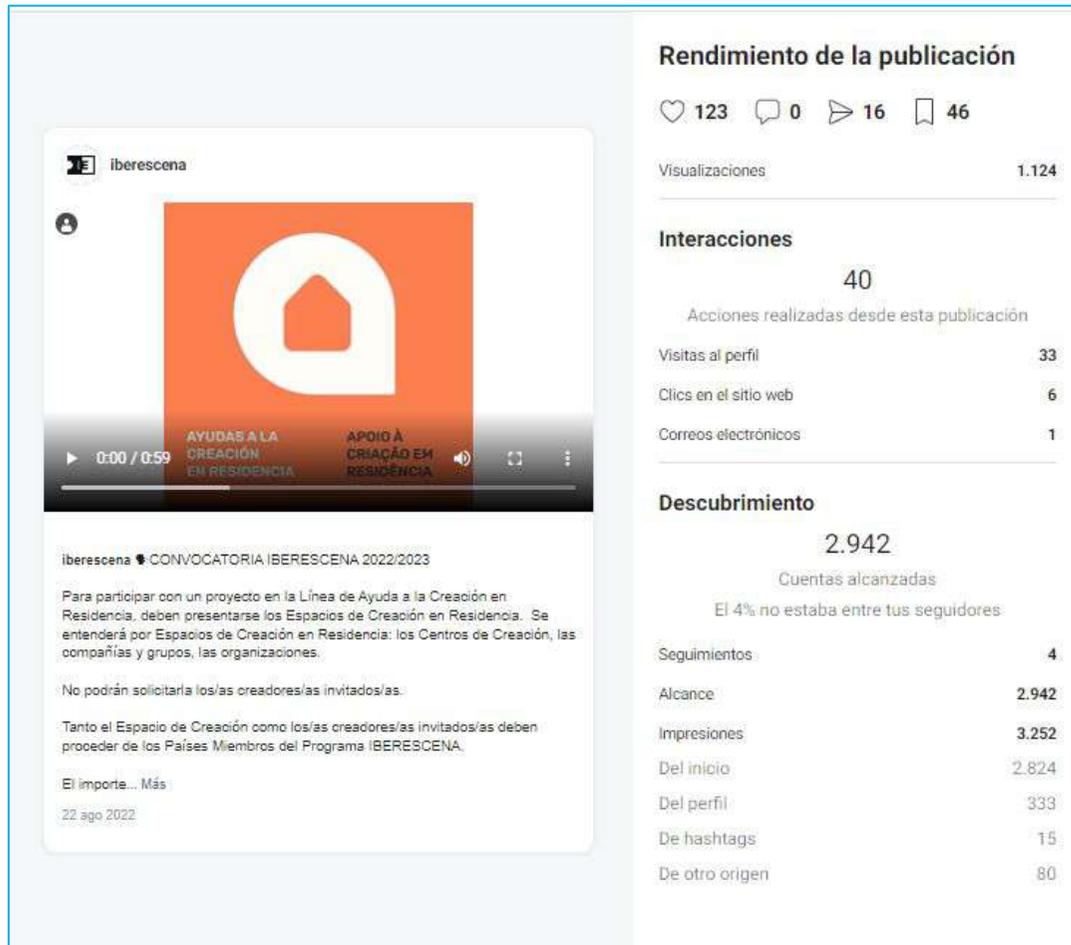
El 7% no estaba entre tus seguidores

Seguimientos	22
Alcance	1.972
Impresiones	2.194
Del inicio	1.775
Del perfil	304
De hashtags	6
De otro origen	109

Fecha :12/07/2022
Publicación sobre Presentación
oficial de la Convocatoria

Alcance:1.972 personas
Interacciones: 51
Impresiones: 2.194
119 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.



Rendimiento de la publicación

👍 123 💬 0 ➦ 16 📌 46

Visualizaciones 1.124

Interacciones

40

Acciones realizadas desde esta publicación

Visitas al perfil 33

Clics en el sitio web 6

Correos electrónicos 1

Descubrimiento

2.942

Cuentas alcanzadas

El 4% no estaba entre tus seguidores:

Seguimientos 4

Alcance 2.942

Impresiones 3.252

Del inicio 2.824

Del perfil 333

De hashtags 15

De otro origen 80

iberescena **CONVOCATORIA IBERESCENA 2022/2023**

Para participar con un proyecto en la Línea de Ayuda a la Creación en Residencia, deben presentarse los Espacios de Creación en Residencia. Se entenderá por Espacios de Creación en Residencia: los Centros de Creación, las compañías y grupos, las organizaciones.

No podrán solicitarla los/as creadores/as invitados/as.

Tanto el Espacio de Creación como los/as creadores/as invitados/as deben proceder de los Países Miembros del Programa IBERESCENA.

El importe... Más

22 ago 2022

Fecha: 22/08/2022

Publicación dinámica sobre la línea de Creación en Residencia

Alcance: 2.942 personas

Interacciones: 40

Impresiones: 3.252

123 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.



iberescena • CONVOCATORIA IBERESCENA 2022/2023

La Línea de Ayuda a la Coproducción de Espectáculos de Artes Escénicas está dirigida a coproducciones constituidas por, como mínimo, 2 núcleos de coproducción de 2 Países Miembros del Programa. Cada núcleo de coproducción deberá estar conformado además de por el/la coproductor/a, como mínimo, por una persona que cumpla con los roles artísticos establecidos en las bases. El importe máximo que se puede solicitar es de 20.000 euros.

+info> <http://www.iberesc...> Más

24 ago 2022

Rendimiento de la publicación

👍 109
💬 0
➦ 14
📄 33

Visualizaciones 1.034

Interacciones

29

Acciones realizadas desde esta publicación

Visitas al perfil 26
 Clics en el sitio web 3

Descubrimiento

2.518

Cuentas alcanzadas

El 5% no estaba entre tus seguidores

Seguimientos 2

Alcance 2.518

Impresiones 2.983

Del inicio 2.518

Del perfil 373

De hashtags 16

De otro origen 76

Fecha: 24/08/2022

Publicación dinámica sobre la línea de Coproducción de Espectáculos

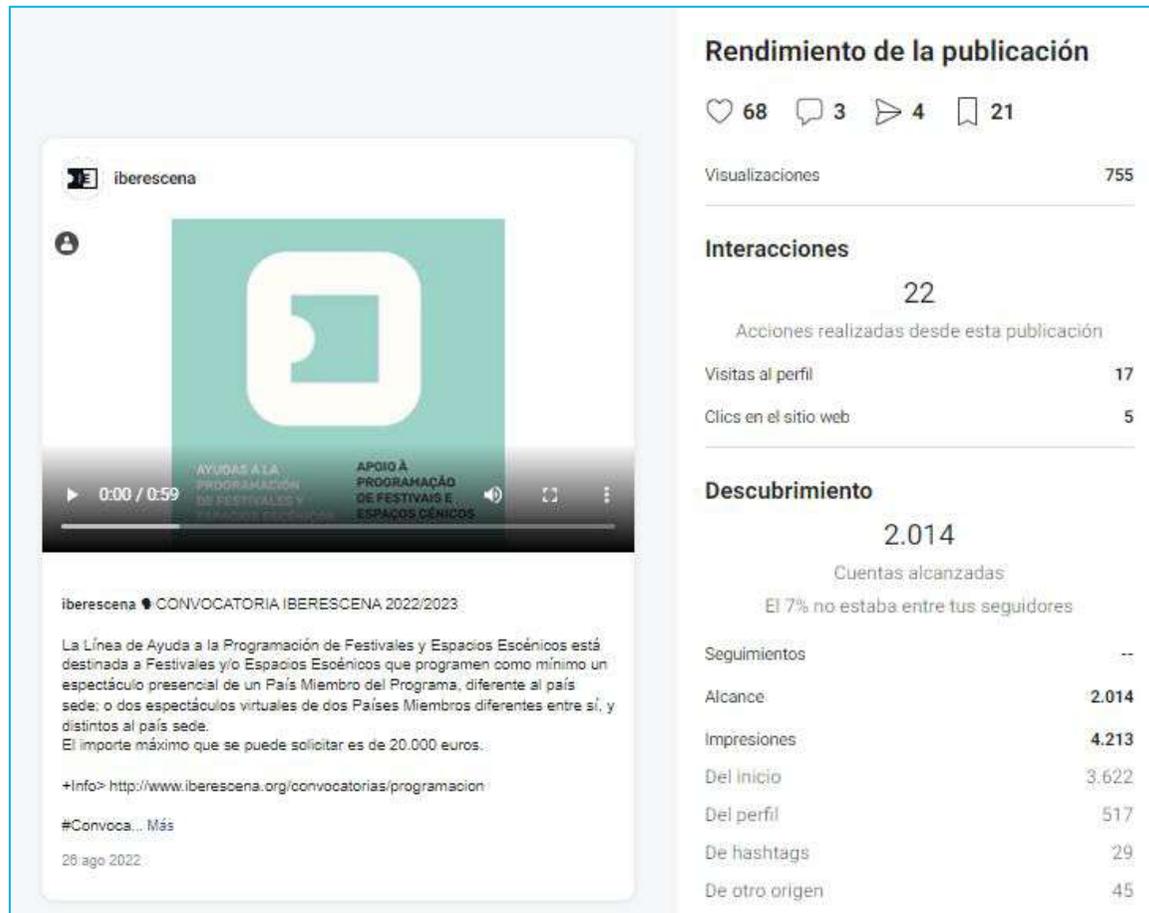
Alcance: 2.518 personas

Interacciones: 29

Impresiones: 2.983

109 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.



Rendimiento de la publicación

👍 68 💬 3 ➦ 4 📌 21

Visualizaciones 755

Interacciones

22

Acciones realizadas desde esta publicación

Visitas al perfil 17

Clics en el sitio web 5

Descubrimiento

2.014

Cuentas alcanzadas

El 7% no estaba entre tus seguidores

Seguimientos --

Alcance 2.014

Impresiones 4.213

Del inicio 3.622

Del perfil 517

De hashtags 29

De otro origen 45

iberescena CONVOCATORIA IBERESCENA 2022/2023

La Línea de Ayuda a la Programación de Festivales y Espacios Escénicos está destinada a Festivales y/o Espacios Escénicos que programen como mínimo un espectáculo presencial de un País Miembro del Programa, diferente al país sede; o dos espectáculos virtuales de dos Países Miembros diferentes entre sí, y distintos al país sede.
El importe máximo que se puede solicitar es de 20.000 euros.

+Info> <http://www.iberescena.org/convocatorias/programacion>

#Convoca... Más

26 ago 2022

Fecha: 26/08/2022

Publicación dinámica sobre la línea de Programación de Festivales y Espacios Escénicos

Alcance: 2.014 personas

Interacciones: 22

Impresiones: 2.213

68 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.



Fecha : 4/10/2022

Datos de cierre de la Convocatoria

Alcance: 2.030 personas

Interacciones: 22

Impresiones: 2178

150 likes

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.

Además de las publicaciones semanales y los directos, se realizó un refuerzo de la difusión a través de historias en forma de videos y de preguntas para que los/las usuarios/as puedan enviar sus dudas y consultas.

Los/las usuarios enviaron preguntas generales y específicas de cada Línea de Ayuda de la Convocatoria 22/23, las cuales fueron respondidas inmediatamente desde la UTI.

El alcance máximo fue de 650 personas. Además, durante los días en que se publicaron estas historias, se vio incrementado el número de consultas a través del correo de contacto@iberescena.org

Compartimos algunas de las historias que tuvieron mayor alcance:

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.

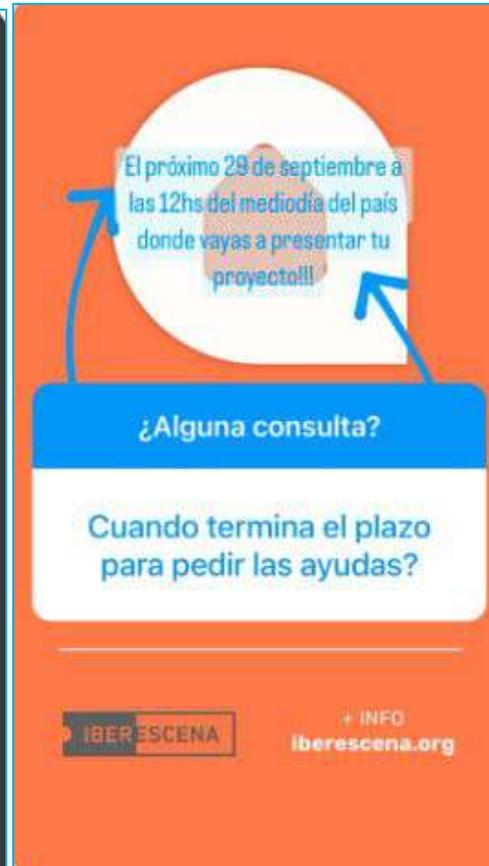


Tienes preguntas sobre la Convocatoria?!

La postulación este año es por medio de la plataforma?

Así es. Todos los proyectos tienen que ser presentados a través de la plataforma de la web de IBERESCENA

[IBERESCENA.ORG](https://www.iberescena.org)

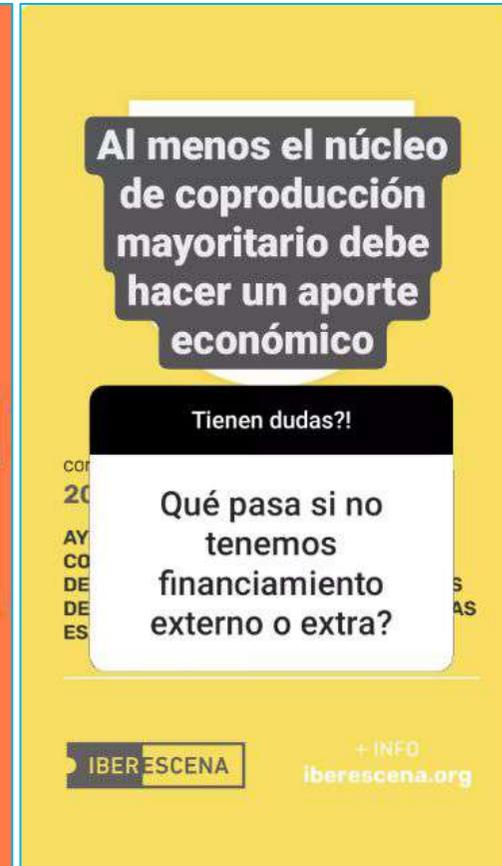


El próximo 29 de septiembre a las 12hs del mediodía del país donde vayas a presentar tu proyecto!!!

¿Alguna consulta?

Cuando termina el plazo para pedir las ayudas?

IBERESCENA + INFO [iberescena.org](https://www.iberescena.org)

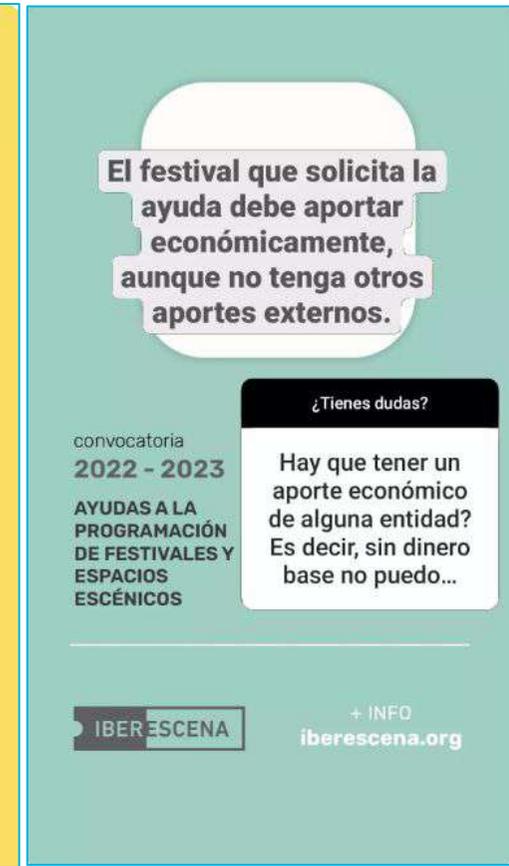


Al menos el núcleo de coproducción mayoritario debe hacer un aporte económico

Tienen dudas?!

Qué pasa si no tenemos financiamiento externo o extra?

IBERESCENA + INFO [iberescena.org](https://www.iberescena.org)



El festival que solicita la ayuda debe aportar económicamente, aunque no tenga otros aportes externos.

¿Tienes dudas?

Hay que tener un aporte económico de alguna entidad? Es decir, sin dinero base no puedo...

convocatoria 2022 - 2023
AYUDAS A LA PROGRAMACIÓN DE FESTIVALES Y ESPACIOS ESCÉNICOS

IBERESCENA + INFO [iberescena.org](https://www.iberescena.org)

CONVOCATORIA IBERESCENA - PUBLICACIONES QUE TUVIERON MAYOR ALCANCE.



ACTUALIZACIONES WEB Y DESARROLLOS PLATAFORMA DE IBERESCENA

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

Durante el 2022, se ha trabajado fundamentalmente en la implementación de los cambios aplicados en las Líneas de Ayuda de la Convocatoria 22/23, en la mejora de algunos aspectos de la plataforma de rendición de proyectos, así como en el desarrollo e implementación de una nueva herramienta de revisión de los proyectos enviados.

Además, se implementaron algunos cambios en la web de IBERESCENA, tales como la creación de una nueva pestaña para alojar el Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA 2022-2025, o la adaptación de la pestaña Convocatorias/Ayudas concedidas a la nueva funcionalidad de carga automática desde la plataforma de revisión de proyectos.

A continuación se comparten las principales acciones efectuadas.

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● MIS PROYECTOS - ACTUALIZACIONES

Con el fin de mejorar el envío de la rendición de los proyectos, así como la comunicación con los/las beneficiarios/as, se realizó una serie de actualizaciones en la herramienta MIS PROYECTOS:

- Creación de un cajetín en el botón de aprobación de la solicitud a fin de agregar comentarios para que fueran leídos por el/la beneficiario/a.
- Creación de los campos de solicitud de materiales gráficos y nota de prensa en la pestaña SEGUNDO DESEMBOLSO para que los/las beneficiarios/as pudieran subir estos materiales a la herramienta, en caso de no haberlos tenido a la fecha de envío del primer desembolso.
- Creación de la pestaña CORRECCIONES que permitió a la UTI subsanar/reponer documentos, que hayan sufrido modificaciones a lo largo del proceso de rendición.

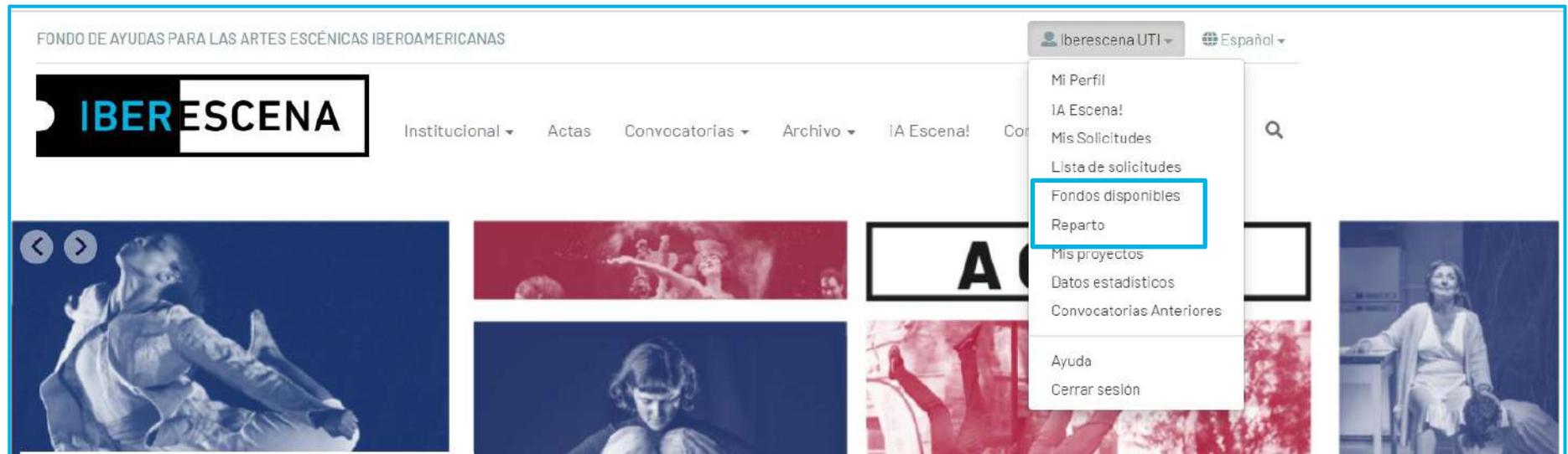
The screenshot shows the user interface of the Iberescena UTI platform. On the left is a navigation menu with items: Mi Perfil, ¡A Escena!, Mis Solicitudes, Lista de solicitudes, Fondos disponibles, Reparto, and Mis proyectos (highlighted in blue). The main content area is titled 'AYUDAS A LA CREACIÓN EN RESIDENCIA' and contains a sub-section 'CORRECCIONES DEL PROYECTO'. Below this title is a descriptive paragraph: 'En este apartado se pueden consultar las subsanaciones de aquellos documentos que hayan sufrido modificaciones a lo largo del proceso de rendición de los proyectos. El personal de la UTI carga aquí la información enviada previamente vía correo electrónico por los/as beneficiarios/as con el fin de que el repositorio de documentación de cada proyecto quede actualizado.' Below the text, it says 'No hay correcciones'. At the bottom of the main content area, there is a note: '* Nombre del campo'. On the right side of the interface, there is a vertical list of four items: 1. PRIMER DESEMBOLSO, 2. SEGUNDO DESEMBOLSO, 3. FINALIZACION PROYECTO, and 4. CORRECCIONES (highlighted in blue).

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS

A lo largo de este año, desde la UTI, en coordinación con el desarrollador web, se estuvo trabajando en el desarrollo e implementación de la nueva herramienta de revisión y reparto online de los proyectos enviados a la Convocatoria 22/23. Hasta la fecha, este proceso se realizaba de manera 100% manual.

Esta herramienta fue creada, por un lado, para facilitar los procesos de otorgamiento de las Ayudas tanto a los y las REPPI como a la Unidad Técnica, y por otro lado, para evitar errores en el tipeo y exportación de los datos.



ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS - REPARTO

A través de esta nueva herramienta, los y las REPPi de los 17 Países Miembros pudieron evaluar, puntuar y realizar la preselección de los proyectos enviados a la Convocatoria 22/23.

Para esto, se cambió la nomenclatura y se actualizó la información de la antigua pestaña DATOS INTERNOS de los proyectos por la de **ESTADO**, desde la cual cada REPPi pudo cambiar el estado de las solicitudes enviadas -por aceptadas o rechazadas- así como ingresar la puntuación de los proyectos aceptados, según las 4 categorías de valoración establecidas en las bases de la Convocatoria 22/23.

Asimismo, se creó una nueva pestaña de **REPARTO** en el menú de la web de IBERESCENA en la que quedó reflejada la relación de proyectos aceptados/beneficiados por cada país y los datos principales de dichos proyectos (ID, Nombre del/de la beneficiaria, nombre del proyecto, disciplina, modalidad de convocatoria, países participantes, importe otorgado, etc.)

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS – FONDOS DISPONIBLES

Se desarrolló además una nueva pestaña **FONDOS DISPONIBLES**, para que la UTI pudiera ingresar en la misma el monto disponible para que cada país hiciera el reparto entre los proyectos aceptados.

Al ingresar la UTI los fondos disponibles, la plataforma envió una notificación al mail genérico de los 17 Países Miembros en la que se informó que ya se podía ingresar el monto destinado a cada proyecto.

Es así como en una segunda instancia, cada REPPi pudo terminar el proceso de selección, asignando el importe a cada uno de los proyectos preseleccionados desde la casilla habilitada para tal fin en la sección REPARTO.

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS – EXPORTACIONES

Además de la visualización online de los proyectos seleccionados, tanto la UTI como los y las REPPi pudieron exportar desde la herramienta las siguientes tablas:

- **Tabla de reparto:** exporta los datos principales y el importe asignado a los proyectos beneficiados con la ayuda IBERESCENA 22/23.
- **Tabla por género:** exporta la relación del número de proyectos seleccionados según el género del/de la solicitante de la ayuda.
- **Tabla por disciplina:** exporta la relación del número de proyectos seleccionados según la disciplina artística.

A partir de estas exportaciones, la UTI podrá confeccionar diferentes documentos para la comunicación de las ayudas concedidas 22/23.

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● PESTAÑA AYUDAS CONCEDIDAS - AUTOMATIZACIÓN DE LA SUBIDA DE DATOS

Complementariamente a la implementación de la nueva herramienta de revisión de proyectos, se desarrolló una nueva funcionalidad para la subida automática de los proyectos beneficiados con la ayuda IBERESCENA 22/23, a la pestaña AYUDAS CONCEDIDAS de la web del Programa.

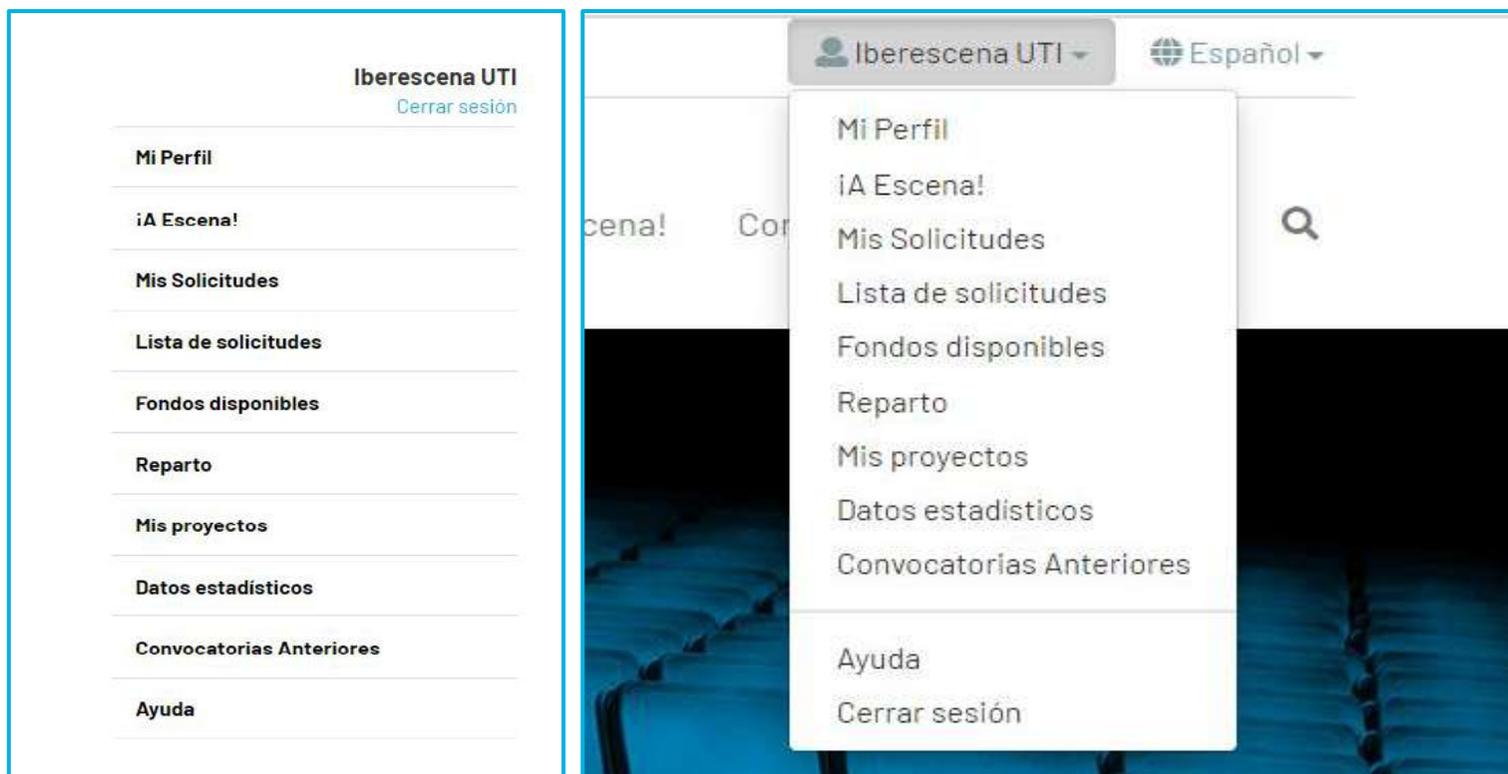
Esta funcionalidad extrae automáticamente de la sección REPARTO los datos de los proyectos beneficiados, facilitando así los procesos de trabajo y asegurando un menor margen de error en la subida de dicha información.

Hasta la fecha esta información se elaboraba de forma manual y la publicaba la UTI a través del administrador de contenidos de la web.

ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● REORGANIZACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL MENÚ SUPERIOR E IZQUIERDO

Con el fin de facilitar el acceso a las diferentes secciones de la Plataforma Digital de la web de IBERESCENA, se realizó un reordenamiento de las mismas, y se unificó el menú superior con el menú de la izquierda.



ACTUALIZACIÓN DE LA WEB Y DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA DE IBERESCENA

● IMPLEMENTACIÓN DE LA PESTAÑA PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL DE IBERESCENA EN LA WEB DE IBERESCENA

Para la presentación oficial del Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA 2022-2025 en la XXXIII Reunión del CII llevada a cabo en Montevideo, se creó una nueva pestaña en la sección Institucional/normativa orgánica de la web del Programa, donde se aloja el documento en español y en portugués: <http://www.iberescena.org/institucional/plan-estrategico-cuatrienal>



Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA

- Qué es Iberescena**
 - Origen y Objetivos
 - Países Miembros y Estructura
 - Líneas de Ayuda
 - Proyectos Especiales
- Países Miembros**
- Normativa Orgánica**
 - Manual Operativo de la SEGIB
 - Declaración de Montevideo
 - Reglamento de Funcionamiento del Programa Iberescena
 - Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA
- Consejo Intergubernamental Iberescena (CII)**
- Unidad Técnica Iberescena (UTI)**

Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA

Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA (ES) **DESCARGAR**

Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA (PT) **DESCARGAR**

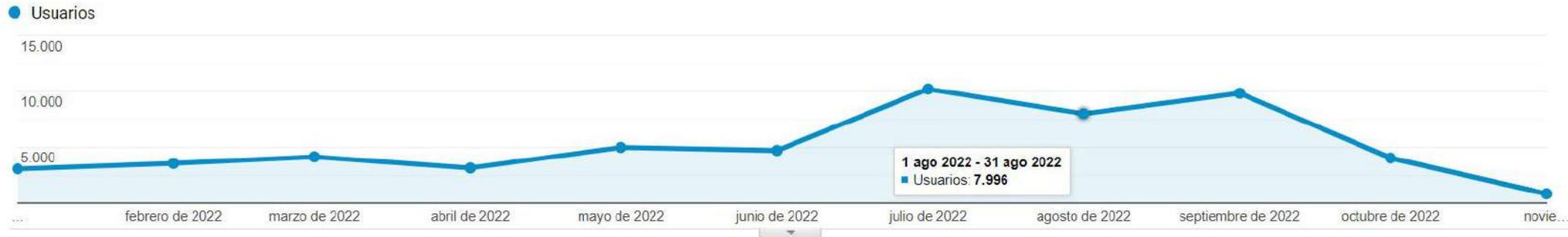
En seguimiento de los acuerdos llevados a cabo en la XXVII Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, realizada del 26 al 29 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima (Perú), fue aprobada la realización de un proceso de construcción y planificación estratégica para regir la actuación del Programa a corto, medio y largo plazo.

Este Plan Estratégico de IBERESCENA para 2022-2025 fue trabajado, a lo largo del año 2021, por una comisión especial compuesta por la Presidencia, el Comité Ejecutivo y la Unidad Técnica del Programa. Además, contó con el acompañamiento especial de SEGIB.

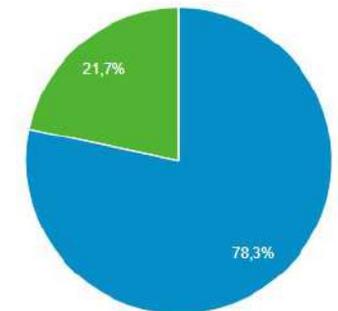
Este documento fue aprobado por unanimidad por el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA y por sus diecisiete Países Miembros, el 9 de diciembre de 2021, en la XXXI Reunión Ordinaria del CII.

ANALYTICS DE LA WEB DE IBERESCENA

ANALYTICS - USUARIOS



■ New Visitor ■ Returning Visitor



* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – PAÍSES DESDE DONDE SE INTERACTÚA CON LA WEB

País		Usuarios	Usuarios
		49.454 % del total: 100,00 % (49.454)	49.454 % del total: 100,00 % (49.454)
1.	 Spain	7.212	 14,48 %
2.	 Mexico	6.177	 12,40 %
3.	 Argentina	6.170	 12,39 %
4.	 Colombia	4.861	 9,76 %
5.	 Brazil	4.812	 9,66 %
6.	 Chile	2.875	 5,77 %
7.	 United States	2.545	 5,11 %
8.	 Peru	2.088	 4,19 %
9.	 Portugal	1.480	 2,97 %
10.	 Ecuador	1.356	 2,72 %

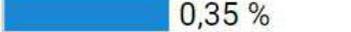
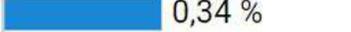
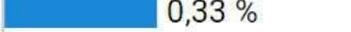
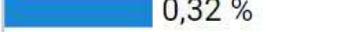
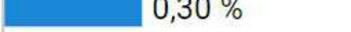
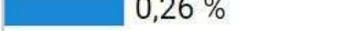
* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – PAÍSES DESDE DONDE SE INTERACTÚA CON LA WEB

País		Usuarios	Usuarios
		49.454 % del total: 100,00 % (49.454)	49.454 % del total: 100,00 % (49.454)
11.	 Uruguay	1.326	 2,66 %
12.	 Guatemala	925	 1,86 %
13.	 Costa Rica	733	 1,47 %
14.	 China	657	 1,32 %
15.	 Indonesia	634	 1,27 %
16.	 Bolivia	607	 1,22 %
17.	 Panama	499	 1,00 %
18.	 El Salvador	480	 0,96 %
19.	 Germany	397	 0,80 %
20.	 France	397	 0,80 %

* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – PAÍSES DESDE DONDE SE INTERACTÚA CON LA WEB

País	Usuarios	Usuarios
	49.454 % del total: 100,00 % (49.454)	49.454 % del total: 100,00 % (49.454)
21.  Paraguay	366	 0,73 %
22.  Italy	263	 0,53 %
23.  Canada	175	 0,35 %
24.  Cuba	174	 0,35 %
25. (not set)	171	 0,34 %
26.  Ireland	168	 0,34 %
27.  Hong Kong	163	 0,33 %
28.  United Kingdom	158	 0,32 %
29.  Venezuela	147	 0,30 %
30.  Sweden	129	 0,26 %

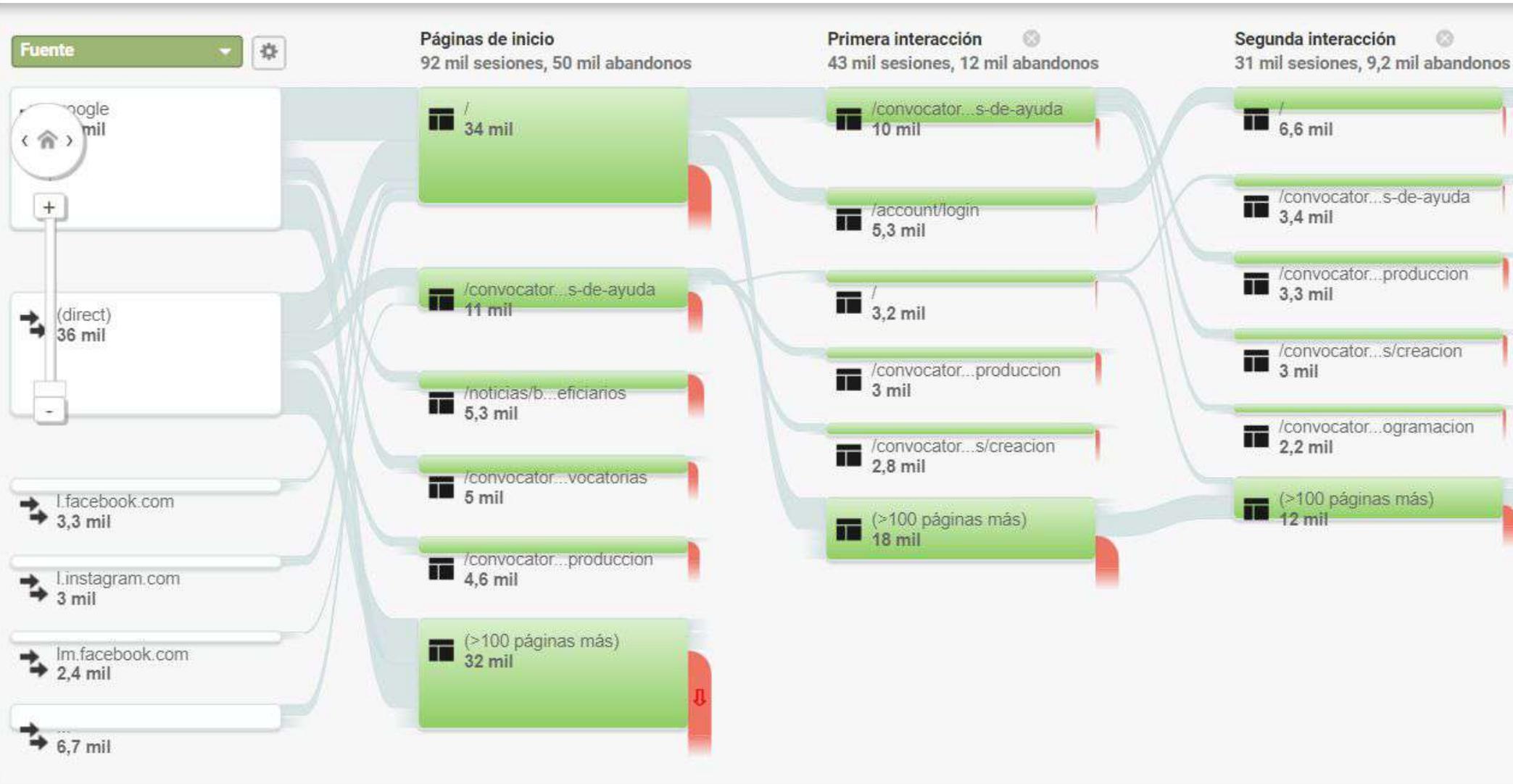
* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – PROCEDENCIA DE INTERACTUACIÓN CON LA WEB DESDE LAS REDES SOCIALES

<input type="checkbox"/>	Red social	Usuarios <input type="text" value="Usuarios"/> <input type="button" value="v"/> <input type="button" value="↓"/>	Usuarios	Contribución al total: <input type="text" value="Usuarios"/> <input type="button" value="v"/>
		7.649 % del total: 15,47 % (49.454)	7.649 % del total: 15,47 % (49.454)	
<input type="checkbox"/>	1. <input type="checkbox"/> Facebook	5.106	66,61 %	<p>A pie chart illustrating the distribution of website interaction sources from social media. The largest segment is Facebook at 66.6% (blue), followed by Instagram at 30.5% (green). Other categories include Twitter (1.76%, orange), Instagram Stories (1.00%, yellow), and LinkedIn (0.12%, cyan).</p>
<input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/> Instagram	2.338	30,50 %	
<input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/> Twitter	135	1,76 %	
<input type="checkbox"/>	4. <input type="checkbox"/> Instagram Stories	77	1,00 %	
<input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/> LinkedIn	9	0,12 %	

* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – FLUJO DEL COMPORTAMIENTO EN RELACIÓN A LA FUENTE



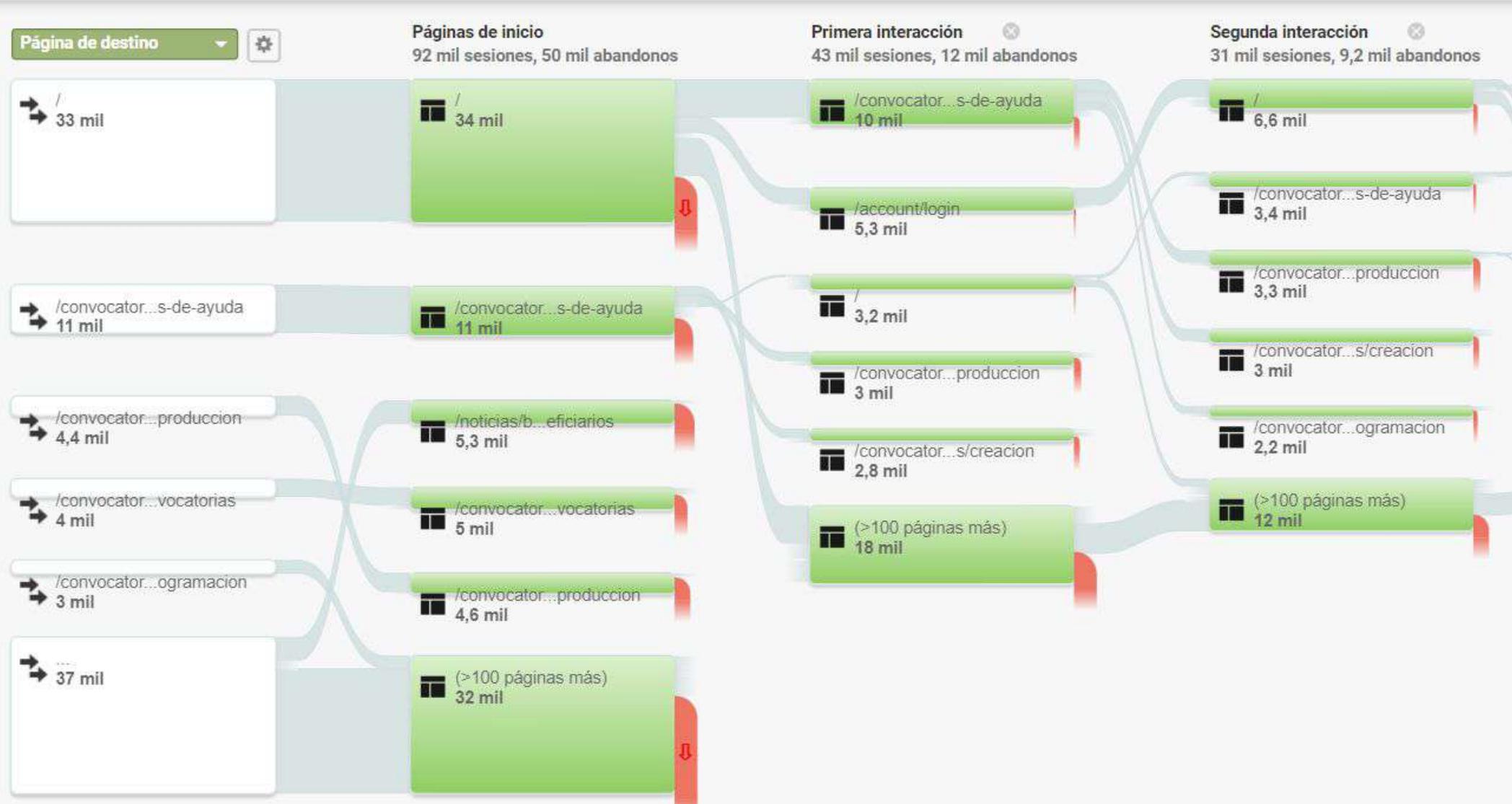
* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – COMPORTAMIENTO DEL CONTENIDO DEL SITIO

Nivel de ruta de página 1 ?	Vistas de una página ? ↓	Número de vistas de página únicas ?
	<p style="text-align: right;">305.068</p> <p style="text-align: right;">% del total: 100,00 % (305.068)</p>	<p style="text-align: right;">231.220</p> <p style="text-align: right;">% del total: 100,00 % (231.220)</p>
1.  /convocatorias/	112.537 (36,89 %)	90.003 (38,93 %)
2.  /	56.947 (18,67 %)	40.219 (17,39 %)
3.  /inscripcion/	40.405 (13,24 %)	26.503 (11,46 %)
4.  /Account/	27.862 (9,13 %)	18.270 (7,90 %)
5.  /noticias/	23.832 (7,81 %)	21.222 (9,18 %)
6.  /institucional/	7.168 (2,35 %)	6.065 (2,62 %)
7.  /aescena	5.120 (1,68 %)	3.851 (1,67 %)
8.  /aescena/	4.451 (1,46 %)	3.984 (1,72 %)
9.  /noticias	3.530 (1,16 %)	2.735 (1,18 %)
10.  /comunicacion/	3.075 (1,01 %)	2.654 (1,15 %)

* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

ANALYTICS – FLUJO DEL COMPORTAMIENTO EN RELACIÓN A LA PÁGINA DE DESTINO



* Medición del 1 de enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

REPORTE COMUNICACIÓN 2022

PROGRAMA

IBERESCENA

